

Qué hacer para activar o desactivar equipos o servicios

Cuando su empresa desee adicionar o desactivar los servicios programados en sus radios o alguno de sus equipos, es importante que siga los siguientes pasos:

- Enviar una comunicación escrita al Departamento de Servicios al Cliente de su localidad indicando la modificación requerida.

- Confirmar la recepción de la comunicación por parte del personal de Servicios al Cliente, tomando en cuenta que no podrán procesarse solicitudes que no hayan sido recibidas, aún cuando el cliente indique haberla enviado.

- La fecha de corte de la factura es el día 30, por lo que toda solicitud de cambio se hará efectiva a partir del mes siguiente a la realización de la solicitud. Esta condición no aplica para equipos robados.